

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Universidad de Murcia

6467 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-295/2015), de 11 de mayo, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Osteopatía.

Verificado el plan de estudios de Máster Universitario en Osteopatía por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de ANECA de 9 de febrero de 2015, este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de *Máster Universitario en Osteopatía*.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del curso académico 2015/2016.

Murcia, 8 de mayo de 2015. El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.-

MÁSTER UNIVERSITARIO EN OSTEOPATÍA

Tipo de Asignatura	Créditos
Obligatorias	102
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Total	120

MÓDULO	MATERIA/ASIGNATURA	TIPO	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS
Anatomía 18 ECTS	Anatomía del Aparato Locomotor	Obligatoria	1	6
	Esplacnología	Obligatoria	2	6
	Neuroanatomía y Órganos de los Sentidos	Obligatoria	3	6
Osteopatía 54 ECTS	Osteopatía Estructural I (Miembro superior)	Obligatoria	1	6
	Osteopatía Estructural II (Miembro Inferior)	Obligatoria	1	6
	Osteopatía Estructural III (Tronco)	Obligatoria	Anual 1.º	12 4(1ct)+8(2ct)
	Osteopatía Craneal I (Neurocráneo)	Obligatoria	2	6
	Osteopatía Craneal II (Esplacnocráneo)	Obligatoria	Anual 2.º	6 3(3ct)+3(4ct)
	Osteopatía Visceral	Obligatoria	3	6
	Técnicas Aplicadas en Osteopatía I	Obligatoria	3	6
	Técnicas Aplicadas en Osteopatía II	Obligatoria	4	6
Técnicas y Métodos Documentales en Investigación Científica		Obligatoria	1	3
Métodos Estadísticos para la Investigación		Obligatoria	Anual 1.º	3 1(1ct)+2(2ct)
Radiología		Obligatoria	Anual 2.º	6 3(3ct)+3(4ct)
Semiología Medicoquirúrgica I		Obligatoria	2	6
Semiología Medicoquirúrgica II		Obligatoria	Anual 2.º	6 5(3ct)+1(4ct)
Psicología		Obligatoria	Anual 1.º	6 4(1ct)+2(2ct)
Prácticas Externas 12 ECTS	Prácticas Externas I	Obligatoria	Anual 2.º	6 5(3ct)+1(4ct)
	Prácticas Externas II	Obligatoria	4	6
Trabajo Fin de Máster		Obligatoria	4	6